

contestacion; pero q^d. sin embargo le parecia muy con-
 veniente remitirles algunos exemplares del nuevo
 Plan sobre Escuelas: Entendida la Sociedad; Acordó q^d.
 Dho Sr. Balboa les embiase la porcion de Exemplares
 q^d. considerase hacer necesarios; y q^d. al mismo tpo
 continuase los buenos oficios q^d. tenia principiados
 para el mayor aligeramiento de este D^o. cuando Patrio.

Justitiam dicitur proferre. ^{et} ⁱⁿ ^{re} ^{publica} ^{la} ^{com} ^{moda} ^{de} ^{su} ^{ordin} ^{del} ⁶ ^{de} ^{Jun} ^{de} ¹⁸⁰⁷.
 y q^d. la com^o ^{de} ^{su} ^{ordin} ^{del} ⁶ ^{de} ^{Jun} ^{de} ¹⁸⁰⁷.
 y por haberlo hallado en los terminos q^d. la sociedad porine de primer.

Juan de
 V. de

Arce Quemados

Junta Particular en D. de Septiembre de 1807

Se leyó el Donador del Acta antecedente
 y se aprobó.

Se leyó un Memorial en los Maestros de Primeras
 Letras solicitando, q^d. mediante sus concertos median, se dexa
 ba la Sociedad cortando los silabarios que debían estar
 en Pliego de Papel de mancha mayor, y colocados sobre
 cartones; y q^d. se los entreguen á la mayor brevedad po-
 ra dar principio al establecim^{to} del Plan nuevo: con-
 cluyendo, q^d. respecto á lo avanzado del tpo para los exa-
 menes en este presente año, y no ser posible, podan
 instruir á los Niños, segun metodo de Dho Plan; se
 ejecuten los expresados exámenes con arreglo á la
 practica acostumbrada, consignando los Premios -
 anuales segun el merito de cada Maestro y Discipulo